



**ACTA DE LA XXXIV SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CENTRO, BARRIOS TRADICIONALES Y MONUMENTOS, CELEBRADA EL DÍA 1º DE JULIO DE 2015.**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:10 (doce horas con diez minutos), del día 1º de julio del año 2015, reunidos en el Salón Anexo a Cabildo del Palacio Municipal de Guadalajara, la Regidora María Luisa Urrea Hernández Dávila (MLUHD), en su carácter de Presidenta de la Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos, y de conformidad a lo dispuesto por los artículos 40, 42, 43, 44, 46 fracción III y 48 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, procede a dar inicio a la XXXIV Sesión Ordinaria de la Comisión.

Se toma lista de asistencia y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se declara la existencia de quórum legal así como válidos los acuerdos que en ella se tomen, al encontrarse presentes la totalidad de los regidores integrantes de la Comisión: Presidenta María Luisa Urrea Hernández Dávila (MLUHD) y Vocales José Luis Ayala Cornejo (JLAC), Verónica Gabriela Flores Pérez (VGFP), Sergio Tabares Orozco (STO) y Juan Carlos Anguiano Orozco (JCAO).

Asimismo, se verifica la asistencia en las siguientes Comisiones coadyuvantes:

Por la Comisión Edilicia de Obras Públicas.-

- Presidente. Regidor Sergio Tabares Orozco.
- Regidor José Luis Ayala Cornejo.
- Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez.
- Regidor Mario Alberto Salazar Madera.

Por la Comisión Edilicia de Hacienda Pública.-

- Regidor José Luis Ayala Cornejo.
- Regidor Alberto Cárdenas Jiménez.

Por la Comisión Edilicia de Cultura.-

- Regidora Victoria Anahí Olguín Rojas.
- Regidora María Luisa Urrea Hernández Dávila.
- Regidor Mario Alberto Salazar Madera.

Por la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud.-

- Presidenta. Regidora Akemi Isabel Rizo García.
- Regidor David Contreras Vázquez.
- Regidor María Isabel Alfeirán Ruiz.

Por la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo.-

- Presidente. Regidor Juan Carlos Anguiano Orozco.
- Regidor José Luis Ayala Cornejo.
- Regidora María Luisa Urrea Hernández-Dávila.
- Regidor Sergio Tabares Orozco.
- Regidor Mario Alberto Salazar Madera.

Por la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia.-

- Presidente. Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez.
- Regidor Sergio Tabares Orozco.

Por lo que se declara la existencia de quórum en las Comisiones de Obras Públicas, de Cultura, de Deportes y Atención a la Juventud, y de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo, al encontrarse presentes la mayoría de sus integrantes; más no así en las de Hacienda Pública y de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, por lo que se harán llegar a éstas los dictámenes correspondientes que sean aprobados, a efecto de que se adhieran a los mismos o remitan las observaciones que correspondan, conforme lo señala el párrafo segundo del artículo 70 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.

Se da cuenta de los oficios que presentan el Regidor César Ruvalcaba Gómez y el Síndico Municipal Luis Ernesto Salomón Delgado, mediante los cuales solicitan la justificación de su inasistencia a la presente sesión, en virtud de contar con actividades agendadas previamente e inherentes a sus cargos.

Acto seguido, se da lectura al orden del día con el que se llevará a cabo la sesión, mismo que es aprobado por unanimidad en los siguientes términos:

- I. Registro de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura y en su caso aprobación del acta correspondiente a la sesión celebrada el día 18 de junio de 2015 (se anexa).
- III. Análisis, discusión y en su caso aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:

Comisiones	Turno	Descripción
1 Centro, B.T. y M. Obras Públicas Hacienda Pública	43/13	Iniciativa de la Regidora María Isabel Alfeirán Ruiz, que tiene por objeto que en los recibos del predial de las fincas de valor patrimonial o artístico, venga la leyenda "Esta finca cuenta con valor patrimonial o artístico, por lo que queda prohibida su demolición y condicionada su remodelación", así como los principales puntos que un propietario debe saber sobre este tipo de inmuebles.

2	Centro, B.T. y M. Cultura Hacienda Pública	500/09	Iniciativa del entonces Presidente Municipal interino Juan Pablo de la Torre Salcedo, para que se autorice la instalación de la escultura de Manuel de Jesús Clouthier del Rincón en el camellón central de Avenida México.
3	Centro, B.T. y M. Cultura Deportes y A. Juventud	203/12	Iniciativa del entonces Regidor Paulo Eduardo Colunga Perry, que aprueba la colocación de un busto de los deportistas Jaime "Tubo" Gómez, Salvador Reyes y Guillermo "Tigre" Sepúlveda.
4	Centro, B.T. y M. Cultura Promoción D. Económico y T.	361/10	Iniciativa del ex Presidente Municipal Jorge Aristóteles Sandoval Díaz y de la entonces Regidora Gloria Judith Rojas Maldonado, que propone la creación del Paseo de las Estrellas Tapatías.
5	Centro, B.T. y M. Promoción D. Económico y T. Gobernación, R. y V.	62/13	Iniciativa de la Regidora María Luisa Urrea Hernández Dávila, que tiene por objeto la implementación de una campaña informativa acerca de las obligaciones y prohibiciones en materia de imagen urbana a que se encuentran sujetos los comerciantes establecidos en el Centro Histórico.
6	Centro, B.T. y M.	145/14	Iniciativa de la Regidora María Luisa Urrea Hernández Dávila, que tiene por objeto dar inicio a los trabajos para la aprobación del Inventario y Catálogo Municipal de Inmuebles de Valor Patrimonial de Guadalajara.

IV. Asuntos varios.

V. Clausura.

A efecto de tener por desahogado el segundo punto del orden del día, se consulta a los integrantes de la Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos, si aprueban el acta de la sesión anterior celebrada el día 18 de junio de 2015, a lo cual se responde en sentido afirmativo, por lo que se tiene por aprobada la misma.

Pasando al tercer punto del orden del día, correspondiente al análisis, discusión y en su caso aprobación de dictámenes, se pone a consideración de los regidores integrantes de esta Comisión, así como de las de Obras Públicas y Hacienda Pública como coadyuvantes, el proyecto de dictamen relativo a la iniciativa con número de Turno **043/15**, consultándose si alguno de ellos desea hacer uso de la palabra para realizar algún comentario, observación o modificación al mismo.

Se acuerda suprimir el punto segundo del decreto.

No habiendo más comentarios ni modificaciones al respecto, se somete a votación el dictamen de referencia con la modificación propuesta, quedando aprobado por unanimidad de los presentes.

Acto seguido, se pone a consideración de los regidores integrantes de esta Comisión, y de la de Cultura como coadyuvante, el proyecto de dictamen relativo a la iniciativa con número de **Turno 500/09**, consultándose si alguno de ellos desea hacer uso de la palabra para realizar algún comentario, observación o modificación al mismo.

Se acuerda dejar un solo punto de acuerdo en el que se especifique que al rechazarse se ordena su archivo.

No habiendo más comentarios ni modificaciones al respecto, se somete a votación el dictamen de referencia con la modificación propuesta, quedando aprobado por unanimidad de los presentes.

A continuación, se pone a consideración de los regidores integrantes de esta Comisión, y de las de Cultura y de Deportes y Atención a la Juventud como coadyuvantes, el proyecto de dictamen relativo a la iniciativa con número de **Turno 203/12**, consultándose si alguno de ellos desea hacer uso de la palabra para realizar algún comentario, observación o modificación al mismo.

Se acuerda que se agregue solicitar la opinión de Clubes Unidos de Jalisco, y que su cumplimiento quede sujeto a la suficiencia presupuestal de las dependencias con cargo al presupuesto de egresos 2016.

No habiendo más comentarios ni modificaciones al respecto, se somete a votación el dictamen de referencia con las modificaciones propuestas, quedando aprobado por mayoría de los presentes, haciéndose constar los votos en contra de los Regidores Mario Alberto Salazar Madera y David Contreras Vázquez.

Se pone a consideración de los regidores integrantes de esta Comisión, y de las de Cultura y de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo como coadyuvantes, el proyecto de dictamen relativo a la iniciativa con número de **Turno 361/10**, consultándose si alguno de ellos desea hacer uso de la palabra para realizar algún comentario, observación o modificación al mismo.

Se acuerda rechazar la iniciativa.

No habiendo más comentarios ni modificaciones al respecto, se somete a votación el dictamen de referencia con la modificación propuesta, quedando aprobado por unanimidad de los presentes.

Finalmente se pone a consideración de los regidores integrantes de esta Comisión el proyecto de dictamen relativo a la iniciativa con número de Turno 145/14, consultándose si alguno de ellos desea hacer uso de la palabra para realizar algún comentario, observación o modificación al mismo.

Al no haber comentarios ni modificaciones al respecto, se somete a votación el dictamen de referencia quedando aprobado por unanimidad de los presentes.

No existiendo quien desee hacer uso de la voz para referirse a Asuntos Varios y al no existir más asuntos por desahogar, se declara clausurada la XXXIV Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos, siendo las 13:00 (trece horas) del día de su inicio.

**La Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos del Ayuntamiento de Guadalajara**

*Mra. María Luisa Urrea Hernández Dávila*

Regidora María Luisa Urrea Hernández Dávila  
**Presidenta**

~~Regidor José Luis Ayala Cornejo~~  
~~Vocal~~

Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez  
**Vocal**

~~Regidor Sergio Tabares Orózc~~  
~~Vocal~~

Regidor Juan Carlos Anguiano Orozco  
**Vocal**

*La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la XXXIV Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos, celebrada el día 1º de julio de 2015.*

1

100



Main body of the document containing faint, illegible text.